

Roles, cuidados, pobreza: más violencias contra las mujeres



Macu Gimeno

Cuando hablamos de violencia contra las mujeres, asimilamos el concepto a las agresiones físicas y a la brutalidad de los asesinatos de éstas a manos de hombres con los cuales mantenían una relación. Pero ésta es sólo una de las formas de una violencia machista que sufrimos las mujeres

Cuando hablamos de violencia contra las mujeres, asimilamos el concepto a las agresiones físicas y a la brutalidad de los asesinatos de éstas a manos de hombres con los cuales mantenían una relación. Pero ésta es sólo una de las formas de una violencia machista que sufrimos las mujeres sólo por esto, por serlo, y que tiene su origen en la misma estructura social, el patriarcado, y en la división sexual del trabajo que nos sobrecarga con jornadas y nos empobrece.

Según el INE, las familias mono-parentales están formadas mayoritariamente por una mujer y sus criaturas. Se estima que estas familias representan 1,74 millones, de los cuales el 1,45 son mujeres viudas, separadas, divorciadas o solteras con descendientes a cargo. Un 47,6% de las criaturas que viven en estas familias mono-parentales están en situación de pobreza (Eurostat). Este colectivo ha sido de los más afectados por la crisis. Como lo han sido las mujeres, las personas migrantes, las jóvenes o las jubiladas. Sin olvidar -aunque poco se hable de ellas- de las mujeres con diversidades funcionales o mentales, doblemente discriminadas.

Hace años hablar de pobreza era hacerlo de paro o exclusión social. Hoy en día las cosas han cambiado gracias a las medidas adoptadas por gobiernos neoliberales, más interesados en favorecer los intereses de la banca y las empresas que el cuidado y el bienestar de las personas. La excusa de la crisis les ha venido muy bien y han ampliado el escenario de la pobreza al trabajo precario, los salarios bajos y las pensiones de miseria. El paro ha aumentado y las personas trabajadoras están sometidas a la arbitrariedad empresarial. En este escenario, las mujeres seguimos sufriendo más tasa de inactividad y más paro que los varones. Seguimos siendo las más maltratadas. Ya lo éramos antes de la crisis y las cosas no han mejorado. Sólo han cambiado las condiciones a las que hemos de someternos.

“ **La división sexual del trabajo sigue siendo el origen de la discriminación de género. Las mujeres somos mayoritariamente las encargadas del trabajo doméstico y del cuidado de las personas. Además trabajamos fuera de casa** ”

Tampoco han cambiado los roles que desde bien pronto se asignan a niñas y niños. La división sexual del trabajo sigue siendo el origen de la discriminación de género. Las mujeres somos mayoritariamente las encargadas del trabajo doméstico y del cuidado de las personas. Además trabajamos fuera de casa, el conocido como trabajo remunerado. Y la crisis ha hecho que, en muchos casos, el único salario que entre en la unidad familiar sea el de la mujer.

Las mujeres hacemos milagros para poder conciliar lo que conocemos como trabajo externo - remunerado- y el de casa. Mientras nosotras somos *las reinas del hogar*, ellos siguen siendo los dueños del espacio público. La imparable incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado no ha llevado anexa la de los varones al doméstico y de cuidados.

Mientras las empresas siguen viendo como un problema la maternidad, las mujeres nos seguimos enfrentando a un mercado de trabajo que nos discrimina desde el mismo acceso y donde los estereotipos de género siguen teniendo un papel importante. Con demasiada frecuencia se sigue juzgando la apariencia física más allá de la capacitación. Somos cuerpos y cuidadoras, parece que estas premisas son las que siguen rigiendo en el mundo laboral.

Todas estas discriminaciones las muestran diferentes estadísticas. Las mujeres representamos el 80% de los contratos a tiempo parcial. Seguimos cobrando salarios más bajos que los varones en todos los niveles de formación, tipos de jornada o sector. Diferencias salariales que los últimos datos oficiales sitúan en un 24%, un porcentaje negativo que aumenta progresivamente con la edad, llegando a alcanzar el 28,8% entre los 55-59 años. Y, claro, si la empresa decide hacer recortes de plantillas, somos nosotras las primeras en perder el empleo.



Hay poca presencia femenina en los puestos de responsabilidad o dirección. Según la consultora ICSA, ha bajado el número de mujeres directivas en empresas. Si en el 2008 se situaba en 19,5%, este año sólo alcanza el 11,8%.

Trabajar a las mujeres nos supone también lidiar con esa otra violencia machista en el ámbito laboral: el acoso sexual o por razón de sexo. Según la OIT, en la Unión Europea, en 2004, entre el 40% y el 50% de las mujeres han denunciado alguna forma de acoso sexual en el lugar de trabajo. El nivel de denuncia sin embargo sigue siendo muy bajo por muchas razones, entre otras, la inseguridad laboral, la vergüenza, el miedo o la baja autoestima por las agresiones

sufridas.

Respecto al trabajo de cuidados, la mayor precariedad de los hogares y los recortes de los gobiernos han añadido más carga a las mujeres, por ejemplo por la falta de servicios públicos que permitan conciliar, como escuelas infantiles de 0-3 años, o centros de atención a la dependencia.

Esta falta del reparto del trabajo de cuidados, y los recortes en servicios públicos que ayuden a conciliar, se convierte en múltiples jornadas de trabajo, un rendimiento extra durante toda nuestra vida que repercute negativamente en nuestra salud. Tenemos más esperanza de vida que los varones, pero con una salud más precaria. Esta circunstancia se agrava si hablamos de las pensiones de jubilación.

Las mujeres representan un 67,63% de las personas receptoras de las pensiones no contributivas -aquellas que son por un derecho derivado-, las más bajas en cuantía. Si existen diferencias salariales negativas respecto a los varones, estas diferencias son de un 38% en las pensiones de jubilación. El sistema de pensiones sigue perpetuando las desigualdades de género. Se estima que un 12% ó 15% de las mujeres mayores vive en el umbral de la pobreza o en riesgo de exclusión social. Salud precaria y pensiones míseras de nuevo con rostro de mujer.

Estas son algunas de las múltiples violencias contra las mujeres. Según el informe del Instituto de la Mujer *Mujeres en cifras*, España ocupa la décima posición en igualdad respecto al resto de Europa. Y la crisis no ha mejorado la situación, más bien al contrario.

Hay una urgente necesidad de cambio, hay que apostar por políticas sociales para generar trabajo estable y de calidad, por pensiones dignas. Hay que apostar por la igualdad de género, por el derecho a una vida sin violencias.

REFERENCIA CURRICULAR

Macu Gimeno Mengual es Coordinadora del Área de les Dones de Intersindical Valenciana a nivel autonómico.

Secciones: **Economía/Trabajo, Monográfico**